



Interbusiness Consultant del Ecuador S.A.

Ref, ICE/025/2007

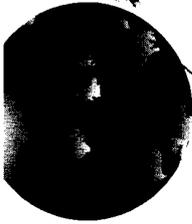
Quito, 30 de Mayo de 2007

Señor Licenciado.
Rafael Hernández O.
Presidente.
INTERBUSINESS CONSULTANT DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.

Señor Presidente.

De conformidad al artículo 20 de la ley de compañías, me permito presentar a los señores socios de INTERBUSINESS CONSULTANT DEL ECUADOR S.A. el informe anual de gestión.

- 1) Con respecto a las actividades de servicios, durante el 2006, solamente manejamos cartera de un solo cliente, esto es de BMI DEL ECUADOR, cliente que no mantiene un flujo constante de cartera sino que nos entrega de manera muy irregular. Por eso nuestra gestión estuvo más bien encaminada en buscar otras cuentas, en la que exista un valor agregado adicional.
- 2) Referente a las representaciones, las garantías que ofrecemos sobre nuestra tuberías a las empresas de petróleo no bastaron, por lo que repetidamente los proyectos que continuamente se realizaron en el campo no tuvieron la acogida necesario para cristalizarlas en ventas y una a una fueron relegadas a segundo plano, a pesar que en una compañía se realizo hasta un instructivo para que todas las tuberías para reinyección de aguas sea con tubería de nuestro material.



Interbusiness Consultant del Ecuador S.A.

- 3) Por las razones expuestas en el numeral anterior nuestro mayor esfuerzo estuvo encaminado a tratar de conseguir representaciones de tuberías de otro material, lo cual no ha sido posible aun, sin embargo estamos trabajando junto a otra empresa para vender tuberías de acero con sin costuras

Lo expuesto es todo cuanto puedo informar de la gestión cumplida al frente de la empresa durante el 2006.

Atentamente.



Econ. Manuel García M.
Gerente